ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo la literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 67.* — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono nº 69*

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias

Martes 4 de Diciembre de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.275

NUESTRAS INFORMACIONES

En el Centro Obrero de la Universidad.

Labor de cultura.-Visitando las clases.-Aumento en las matrículas -Cómo se dan las enseñanzas -Propósitos -El Arbol de Navidad. Colaboración esperada.

La obra de democratización cultural, emprendida con loable entusiasmo por el grupo de damas y señoritas que constituyen el Centro obrero de la Universidad, ha tenido siempre en nosotros un entusiasta propagandista.

Conocíamos la labor callada, altruista, meritoria que allí se practica, los esfuerzos realizados para consolidar totalmente la obra de bondad y de enseñanza emprendida, desde que las Damas Catequistas llegaron á esta con objeto de que por las señoras salmantinas se implantase el referido Centro, y en nuestro deseo de aportar á toda orientación beneficiosa para el mejoramiento local, nuestro modesto concurso, visitamos uno de los pasados días las aulas de enseñanza.

Tan luego como fuimos anunciados, después de declarar la finalidad que nos llevaba á él, deferentemente nos recibieron las distinguidas señoras D.ª María Sánchez de Huebra y D.ª Dolores García de Reymundo, vicepresidentas; la culta secretaria Srta. Eusebia González Cobos, y la encantadora Teresita Alonso, vicesecretaria.

Narrada nuestra pretensión, al momento principiamos á recorrer todas las clases, sirviéndonos de guía y cicerone la bondadosa señorita secretaria.

Lo primero que denotamos es el número crecido de obreros que á ellas concurren, siendo de admirar el deseo que tienen de instruirse, pues el único día de la semana que tienen de asueto lo consagran á su cultura.

Todos los años aumenta el censo escolar del Centro, superando el de este curso al anterior en más de ciento.

El pasado hallábanse inscriptos 700, y en el actual, que apenas lleva mes y medio funcionando, exceden de 800 los matriculados.

La primera clase que visitamos fué la de lectura, á cargo de las señoritas de Gómez, Llorente, Moro, Repila y Villa (F.).

A ella concurren una verdadera legión de trabajadores, y asombra el recogimiento y perfecta compostura que guardan

Cuando penetrábamos en la clase de escritura, salían muchos obreros de admirar del aula del joven catedrático señor Apraiz, la exposición de cuadros salmantinos del insigne artista Octavio Pinto.

La enseñanza de caligrafía la desempeñan las señoritas Teresa Huebra, Isabel Marcos, Berges Govea, Juana López, Dolores Royo, Guadalupe Martín y la distinguida Sra. D.ª Fany Díez.

Pero la que exceden á todas en número es la de dibujo lineal, que enseñan las Srtas. Carmen Samaniego, Carmen Goenaga y Vicenta Oliva (F.).

En esta tuvimos la fortuna de contemplar un primoroso dibujo, representando el frontis de una fábrica ejecutado por el inteligente obrero Dionisio Alonso.

A continuación pasamos al aula de lenguas, visitando en primer término la sección de inglés.

Es verdad que á esta enseñanza asisten pocos obreros, pero los pocos que aprenden esta lengua lo hacen con notable aprovechamiento.

De ella es alumno el peluquero de la calle de Meléndez, Marcelliano Francisco, que es uno de los primeros que asisten desde que se fundó el centro.

De su adelantamiento y aplicación podemos decir que ha aprendido tan correcta y gramaticalmente el inglés, que hoy da clases en su domicilio de dicha lengua.

Explican esta clase las Srtas. Pepita, Benito y Eloisa Rodríguez.

La clase de alemán la da la Srta. Paula Koroski.

También es muy numerosa de alumnos la clase de aritmética que explican las Srtas. Anunciación Larrauri, Maldonado Bomati, de Dios (P.), Moreira (C.), Amelia y Loreto Martín Sánchez, Rubio (T.), Calzada (C.), Martín González (Z.) y López (N.)

El progreso de los obreros es manifiesto. Baste decir que en el poco tiempo que va pasando del curso, ya están aprendiendo la regla de interés, el sistema métrico, etc.

La gramática y lengua francesa explicanla las Srtas. Joaquina Maldonado y Aurora Piedecasas.

La de música, corre á cargo de la señorita Sol Piedecasas.

Durante nuestra visita á esta aula, sentimos una intensa emoción patriótica.

Los alumnos estaban ensayando el hermoso himno «La canción del soldado», que se cantará el día del Arbol de Navidad.

Al oir estas frases inmediatamente interrogamos á nuestra amable informante Eusebia González Cobos, acerca de los preparativos para su celebración.

Hasta el presente momento, nos respondió con la sencillez que tan peculiar la es, sólo tenemos el pensamiento de celebrarlo á fin de premiar como se merecen á estos honradísimos y buenos hijos del trabajo que concurren al Centro los días dominicales, absteniéndose en absoluto del reposo que todos apetecemos.

La semana la consagran al trabajo corpóreo que les obliga el pan cotidiano para el sustento de los suyos, y los domingos los destinan á suministrar á sus inteligencias la educación necesaria para crearse una personalidad consciente.

Por eso el Arbol de Navidad en esta institución, es una fiesta ineludible y necesaria, proseguía diciéndonos la señorita de González no pudiendo faltar porque nuestros obreros necesitan también estímulos para fortalecer más y más las hermosas virtudes que poseen.

Claro es, agregaba, que para celebrar esa fiesta necesitamos la coadyuvación de Salamanca, pues sin esa cooperación nuestros propósitos, aunque laudatorios, fracasarían casi en absoluto.

En este momento en que se iban á reunir las secciones para explicar á los trabajadores lecciones de índole moral y sociológica, nos despedimos de nuestras amables guías manifestándolas nuestra gratitud por las bondades que nos habían dispensado durante nuestra inspección á las clases.

*

Cuando nos encontramos lejos del Centro obrero, sentimos todavía en nuestro cerebro como un martilleo doloroso, las últimas palabras que habíamos oido proferir á la distinguida señorita Eusebia González Cobos, refiriéndose al Arbol de Navidad.

«Esperamos la colaboración de Salamanca para celebrar esa fiesta, pues sin aquella nuestros propósitos fracasarían casi en absoluto».

Y recapacitando sobre ellas el más lisonjero optimismo se adueñó de nosotros.

Nuestra ciudad, sus clases acomodadas, las mismas que en años precedentes contribuyeron á formar el árbol que representa el símbolo más querido de las sociedades cristianas, este año no puede dejar de prestar su cooperación á esta fiesta.

Aparte de otras razones que inducen á creer que nuestras clases pudientes se mostraron igualmente caritativas que en anteriores años, en el actual la caridad no puede menos de ejercitarse con mayor intensidad que otros.

El encarecimiento de la vida en todas sus manifestaciones demanda un recuerdo para los obreros, y este seguramente no faltará por parte de nuestras clases acomodadas, máxime en la próxima Nochebuena, que al conmemorar el nacimiento del Mesías de toda la cristiandad brotará una plegaria por la paz y ninguna puede ser tan eficaz como procurar que ese día sea de júbilo para los obreros que reciben allí provechosas enseñanzas.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el catedrático de esta Universidad D. Demófilo de Buen y el joven pintor argentino D. Octavio Pinto.

= Para Vitoria, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Angel de Apraiz.

= Han llegado:

De los Baños de Ledesma, nuestro querido amigo el industrial D. Adolfo Winzer.

= De Madrid, nuestro buen amigo el comerciante D. Miguel Santos.

= De Medina del Campo, los capitanes de Aviación D. Emilio Marquerie y D. Florencio Romo.

Enfermos.

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable Sra. Viuda de Riesco, cuya mejoría deseamos.

Varias.

Ayer mañana regresó á esta el prelado salmantino Dr. Alcolea.

= De Montemayor se ha trasladado á Madrid D.ª Catalina Harguindey, viuda de Cañas.

= Ayer saludamos en esta á nuestro buen amigo D. Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes.

= De Carreros, al ganadero D. Hiscio Sánchez.

SUCESOS

Herido por mano airada.

Con motivo de un baile benéfico que se celebraba en el salón Niza, un individuo intentó penetrar en él, y como quiera que el encargado de vigilar la entrada, Julio Sánchez le prohibiera pasar por no llevar localidad, entonces, en malas formas replicó éste: «Ya que yo no paso, entrará la guitarra», y arrojando ésta, fué á dar á Julio, causándole una erosión con hematoma en la región frontal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Gaite y el practicante Sr. Ramos.

TOMA DE POSESION

El nuevo Gobernador civil

Ayer llegó á nuestra ciudad, haciéndose inmediatamente cargo del Gobierno civil de la provincia el Sr. D. Evasio Rodríguez Blanco, que, como hemos dicho, ha estado en anteriores etapas al mando de varias provincias, entre ellas Lugo y Oviedo, en las que acreditó sus condiciones de excelente funcionario.

Uno de nuestros redactores tuvo el honor de ofrecerle sus respetos en nombre de nuestro periódico, y el Sr. Rodríguez Blanco, con gran afabilidad, le hizo presente que respondiendo á la política de renovación que informa á este Gobierno, estará abierto siempre su despacho á todo el mundo, para que ante él se formulen las reclamaciones que se crean pertinentes.

Dijo también el nuevo Gobernador civil de Salamanca que trae instrucciones precisas del Gobierno para que su actuación en las futuras elecciones sea de la más completa neutralidad, limitándose á ser un juez de campo en la contienda entre los diversos candidatos.

Reciba el Sr. Rodríguez Blanco nuestra respetuosa bien venida.

*

El Sr. Santiuste, que ha cesado en el mando de la provincia, deja—como augurábamos—un gratísimo recuerdo de su paso por dicho importante cargo.

Hombre de rectitud intachable y de grandes condiciones de probidad y respetabilidad, ha actuado en la solución de varios conflictos societarios, aportando á ellos el concurso de su talento y de su actividad, y ha sido en todo momento una autoridad celosa en el exacto cumplimiento de la ley.

Le reiteramos sinceramente nuestros sentimientos de admiración.

La bendición de una bandera.

Decididamente el viernes próximo se celebrará, en la iglesia de las Hijas de Jesús (Jesuítinas), la ceremonia religiosa en que ha de ser bendecida la bandera de que hará uso en los actos públicos la Asociación de Lavanderas salmantinas. Se dirá una misa, durante la cual las religiosas y las alumnas de aquel colegio cantarán algunos motetes, y el canónigo Sr. Redondo, presidente de dicha asociación, dirigirá una breve plática á las asociadas, bendiciendo al final la popular enseña.

El mismo día y como para conmemorar de otro modo ese acontecimiento, se verificará, en el teatro Bretón, á las seis de la tarde, una velada, que promete ser interesante, y en cuyo programa figuran: un discurso del Sr. Meneu, alusivo al acto; una poesía de Cándido Pinilla, que será recitada por una de las primeras actrices de la compañía Balmaña; unos couplés, letra de Antonio de las Mozas y música del maestro salmantino Sr. Bernal, los cuales serán cantados por la Srta. Porset, á la que nuestro público ha aplaudido tantas veces como actriz y á la que, seguramente, en esa ocasión tendrá que aplaudir como canzonetista, y, por último, la ejecución, por la citada compañía, de una de las más notables comedias de su repertorio. En suma, una fiesta agradable y de buen gusto.

El pedido de localidades para la velada puede hacerse en la librería de Calón, donde se facilitarán á todo el que las solicite, sin otro estipendio que el de un modesto y voluntario donativo, destinado á aumentar los fondos de la benéfica Asociación de Lavanderas salmantinas.

LA TASA DEL TRIGO Y LAS HARINAS

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido una nota del agricultor sevillano D. Miguel Sánchez Daip, referente á la tasa de harinas y trigos, en la que dice que estableciendo para los trigos una tasa máxima de 45 pesetas los 100 kilos en los puntos productores, podría darse una tasa especial para las harinas, en la siguiente forma:

Harina flor, 80 pesetas los 100 kilos para las clases acomodadas; harina primera, tasa máxima, 40 pesetas.

Se obtiene en esta un 40 por 100; despojos, 20 por 100; para piensos, 35 por 100.

Así podría lograrse que el precio del pan fuera solamente el de 40 céntimos el kilo.

Al harinero se le dejaría para la molienda un margen de 10 pesetas, ó 10 más que podría obtener de la harina en flor.

De este modo gana el harinero, no se lamenta el consumidor y el agricultor no pierde, como sucede en las tasas actuales.

El Sr. García Prieto ha trasladado el escrito al ministro de Fomento.

EUQUILIA cura DEBILIDAD é INAPETENCIA
Sellos gotas inyectable.

UNA BUENA IDEA

La Semana Santa en Salamanca

Como resultado de la reunión celebrada por la hermandad de la Santa Vera-Cruz, y cumpliendo el acuerdo adoptado, la junta de la referida cofradía dirige al vecindario la siguiente circular:

«La ilustre cofradía de la Santa Vera Cruz, de esta capital, que de tiempo inmemorial, viene organizando y sosteniendo, en su mayor parte, las clásicas procesiones del Santo Entierro y Resurrección, ante el precario estado de sus fondos ha dispuesto acudir á los católicos fervorosos y á los amantes de Salamanca, para poder, con su ayuda, no sólo sostener tan tradicionales procesiones, sino aumentar, si posible fuera, el número de pasos y el esplendor de estas fiestas, á fin de dar el debido culto á los grandes misterios de la Pasión y Muerte del Señor y su gloriosa Resurrección, contribuyendo también con ellas á la atracción de forasteros en tales días (que lejos de aumentar, decrece visiblemente todos los años) y favoreciendo también, por lo tanto, los intereses de la industria y comercio salmantinos.

A este efecto, la comisión tiene el honor de enviarle el adjunto boletín de suscripción que puede llenar y remitir á los comercios de D. Mariano Rodríguez Galván, D. Ricardo González Martín, D. Abdón García López, librerías de Núñez, Calón y Antonio García y redacciones de *El Salmantino* y EL ADELANTO.

No hemos de terminar sin hacer un llamamiento á los buenos salmantinos para que ingresen en esta antiquísima cofradía, tan favorecida por ilustres Prelados con la concesión de especiales gracias, y que sin descuidar la propia santificación y mútua ayuda, en especial, en caso de muerte, atiende de manera preferente al sostenimiento del culto externo con sus famosas procesiones antedichas, así como las de la Cruz de Mayo y la Dolorosa.

Salamanca, 1.º de Diciembre de 1917. *Angel Cuesta, Fernando García Sánchez, Mariano Rodríguez Galván.*

*

Pasos que son de propiedad de la cofradía de sólo la procesión del Santo Entierro: Signum Crucis ó cruz de plata, Oración del huerto de los Olivos, los Azotes, la Caña ó balcón de Pilatos, la Caída, los Doctrinos ó la Crucifixión, Santo Sepulcro y la Dolorosa.

A más de estos pasos, posee todos los de las otras antedichas procesiones y algunos otros más que no suelen salir».

*

Nos parece admirable la idea de revestir las fiestas de la Semana Santa de toda la solemnidad y brillantez posibles. Es este un proyecto de gran beneficio para los intereses de Salamanca, que hace ya tiempo debió de ser llevado á la práctica. Por eso hoy que la idea ha sido acogida y la creemos pronta á convertirse en realidad, no hemos de regatear el incondicional y modesto concurso de EL ADELANTO, que desde luego ofrecemos á los señores firmantes de la circular que dejamos copiada.

AL TERMINAR LA SESION

La Alcaldía de Salamanca.

Anoche, al terminar la sesión que celebró la Junta municipal de Asociados, el alcalde, Sr. Vázquez de Parga, reunió á los concejales en el salón de sesiones.

La reunión fué muy breve.

Según parece, el Sr. Vázquez de Parga manifestó á los ediles que, según instrucciones recibidas del Sr. Gobernador civil en consonancia con la Real orden recientemente publicada acerca de la autorización que se concede á los Ayuntamientos para nombrar sus alcaldes y del inmediato cese de los que hasta ahora venían desempeñando el cargo, el Municipio salmantino estaba en el caso de ir pensando en designar la persona que había de presidir el Concejo.

Parece que los concejales reunidos hicieron observar al Sr. Vázquez de Parga el poco tiempo, los días contados que faltaban para terminar el año y para la constitución del nuevo Ayuntamiento, por lo que opinaban que debía seguir el Sr. Vázquez de Parga hasta dicha fecha y elegir nuevo Alcalde en la sesión del 1.º de Enero próximo.

El Sr. Vázquez de Parga insistió en su criterio del nombramiento, aun cuando este fuera tan sólo por unas semanas, nombramiento que bien podría confirmar el nuevo Concejo, y la reunión parece, según nuestros informes, que terminó sin que se adoptase acuerdo alguno.

Esto fué lo que pudimos saber de la reunión habida, y que, por lo que se ve, el Ayuntamiento se inclina á prorrogar la interinidad en la Alcaldía hasta la posesión en sus cargos de los nuevos ediles.

Sea lo que fuere, seguiremos teniendo al corriente á nuestros lectores de todo lo que tenga relación con este importante asunto que tanto interés tiene para la vida municipal salmantina.

LA REUNION DE ANOCHE

La Junta extraoficial de iniciativas docentes.

El pleito de la Facultad.-La cuestión de las clínicas.-Una ponencia -La escuela de San Juan de Barbalos, las cantinas escolares y la colonia veraniega.-Cursos de extensión universitaria -Clases de legislación obrera, mercantil y de idiomas.-Un telegrama al Sr Bullón -Exposición de arte -Los trabajos de Calixto Escolar.-Ponencias y comisiones.

En la elegante morada del Sr. Esperabé se reunió anoche la Junta extraoficial de iniciativas docentes, en primera sesión, para comenzar el desarrollo de la luminosa idea expuesta por el ilustre Bullón.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Sres. Esperabé, Reymundo (D. M.) Andrés Calvo Segovia, Sánchez Mata Escudero, Iscar Peyra (don F.), Pérez Allú y representaciones de la Prensa local. D. Luis Maldonado excusó su asistencia.

Comenzó el presidecte efectivo de la Junta, Sr. Esperabé, testimoniando el agradecimiento de todos al Sr. Obispo, que recien llegado de una excursión, se apresuraba á presidir la primera sesión del organismo, movido por su probado entusiasmo y cariño á cuantas iniciativas redunden en beneficio de Salamanca y de su vida universitaria. Dijo que proponía que se abriese la sesión con dos acuerdos: uno nombrando al ilustre salmantino Sr. Bullón, presidente honorario de la Junta, con el Obispo y el Rector, puesto que él, con su talento, con su prestigio y su acendrado salmantinismo, había engendrado el movimiento restaurador de la gloria universitaria, y porque su influjo en las altas esferas madrileñas ha de ser decisivo en el éxito de las gestiones.

Propongo, pues—agregó—que se le dirija un telegrama de saludo, á la vez que se le indique su nombramiento de presidente honorario de la gran obra. Otro acuerdo que quiero someter á la consideración de la Junta es la designación del diputado provincial y brillante escritor D. Fernando Iscar, para secretario de la Junta.

Ambos acuerdos son aprobados por unanimidad.

El Ilmo. Sr. Obispo agradeció, en sencillas y elocuentes frases, las palabras del Sr. Esperabé, y manifestó que él siempre se hallará dispuesto á colaborar en esta restauración del brillo histórico que tuvo la Universidad salmantina en el apogeo de su grandeza.

Estimo—afirmó—que nuestra labor primaria debe concretarse á conocer y señalar las cuestiones más capitales que estén sobre el tapete, y en este punto ninguna creo yo más esencial que el pleito de la Facultad de Medicina.

Recuerdo que me decía Bergamín, siendo ministro, que aquí no había clínicas, á lo que respondí que sun así, de este centro salían notabilísimas legiones de médicos. Este problema, entiendo, que debe ser el inicial de nuestra obra.

El Sr. Segovia dijo que aludido en su pleito de siempre, quería exponer la génesis y desarrollo del mismo. Detalló su petición á la Diputación provincial, su criterio de que esta debe y está obligada por la ley mantener las necesidades hospitalarias, todo el proceso de esta cuestión, que ha apasionado profundamente á Salamanca. En concreto, propuso que se prosigan las gestiones encaminadas á que la Corporación provincial consigne en sus presupuestos una cantidad como subvención al hospital de la Santísima Trinidad.

El Sr. Obispo abundó en las manifestaciones del Sr. Segovia, estimando que la Diputación debe aumentar su consignación económica para el mejoramiento de la asistencia hospitalaria en el de la Santísima Trinidad. Entendió que la Diputación debe ayudar con esa cantidad en forma de subvención y no de estancias.

El Sr. Iscar prometió apoyar cuantos razonamientos y acuerdos tomara la Junta en este sentido, puesto que el criterio definido por el Sr. Segovia fué el que sostuvo en la discusión habida con este motivo en la Diputación. Reconoció extremada la cantidad de sesenta mil pesetas que se solicitaba en la comunicación del decano, por no permitirlo el estado económico de la Corporación, pero sigue creyendo que debe consignarse una cifra, aunque sea muchísimo menor, para no consentir que se dé el dolorosísimo caso de que muchos enfermos tengan que ser rechazados de los institutos benéficos por falta de asistencia.

El Sr. Sánchez Mata se mostró disconforme de que fuera la Diputación la que sufragara la subvención para el Hospital de la Santísima Trinidad, por si ello fuera motivo de mediatización de atribuciones, estimando, por el contrario, procedente, que la caridad privada aporte con sus cuantiosos ingresos en el presupuesto del Hospital.

Pero reconocido y discutido este problema—dijo—creo yo que debe ser otra la orientación inicial de esta Junta. ¿Por qué no organizar cursos de estudios superiores en las cuatro Facultades, incluso la de Teología, encargados á personas competentes, y en forma de dos lecciones semanales, que pudieran servir de base á la implantación del Doctorado en nuestra Universidad? ¿Por qué no pensar en el fomento de enseñanzas especializadas, incluso vulgarizaciones científicas como conferencias ó clases de legislación obrera, de legislación mercantil para comerciantes, de Medicina práctica para casos urgentes? Todo esto es dar vida dentro de Salamanca á la gran idea del Sr. Bullón. Esto mismo ¿por qué no pensar en cursos de lengua para usos comerciales, industriales, científicos, del inglés, francés, alemán, italiano portugués, etc.?

El Sr. Iscar se muestra conforme con las indicaciones del Sr. Sánchez Mata y propone que se nombren ponencias encargadas de dictaminar de todos los asuntos al pleno de la Junta.

El Sr. Obispo indica á los Sres. Segovia, Mata é Iscar que integren la ponencia de la cuestión de las Clínicas, como decano de la Facultad, diputado del Hospital de la Trinidad y diputado provincial, respectivamente.

El Sr. Mata fija el procedimiento para la indicada extensión universitaria, comenzando por determinar qué clase de enseñanzas han de integrarla, y después acudir á las personas más competentes en los ramos que se expliquen para invitarlas á dar las clases. Dice que estas pudieran ser además fuente de ingresos en la matrícula de ciertos alumnos de posición acomodada.

El Sr. Esperabé aplaude calurosamente las indicaciones del Sr. Mata, y propone que formen la ponencia encargada de su estudio y dictamen los decanos de las cuatro Facultades con el Sr. Provisor de la diócesis. Así se aprueba.

Sigue el Sr. Esperabé encareciendo la necesidad de comenzar á dibujar, para su realización en las próximas ferias salmantinas, la fiesta de la enseñanza, é invita al Sr. Escudero á que exponga su autorizada opinión sobre el asunto.

El Sr. Escudero desarrolla ampliamente el tema, agregando que deben formar parte de su programa una exposición escolar del distrito universitario de hondos y positivos beneficios; un certamen pedagógico de estímulo para los maestros, con algún premio que pudiera solicitarse del Ministerio. Entiende que debe nombrarse una ponencia que inmediatamente se ocupe del desarrollo de esta idea.

El Sr. Obispo indica, y así se acuerda, que integren dicha comisión la señora Trujillo y los Sres. Pérez Allú y Escudero.

Prosigue el Sr. Escudero indicando la conveniencia de dar estado á la iniciativa del Sr. Bullón, que ya marcó el pensamiento de solicitar una subvención del capítulo destinado en los presupuestos del Estado para escuelas «manjonianas».

Dice que existen en Salamanca unas escuelas de este tipo, las de San Juan de Barbalos, que están llevando á cabo una labor meritísima y profunda sin el auxilio de nadie, y procede por una justicia apremiante, dar elementos y recursos al Sr. Cura párroco para que difunda la benéfica institución escolar de San Juan de Barbalos.

Agrega que otra necesidad también indispensable es la apertura de las dos cantinas escolares, cerradas hoy por falta de sus recursos municipales y que es oportunísimo que el presidente de la Junta de iniciativas docentes se dirija al Ministerio de Instrucción pública solicitando la subvención necesaria.

Además, entiende que debe también demandarse urgentemente, que se dé carácter de permanencia á la Colonia escolar salmantina, para organizarla debidamente con antelación. Todas las manifestaciones altísimas del Sr. Escudero son aprobadas por la Junta.

El Sr. Pérez Allú ofrece la Escuela Normal para los cursos de extensión universitaria, y estima que estas clases deben ser completamente gratuitas. Así se acuerda.

El Sr. Iscar manifiesta que debe darse cuenta al Gobernador de la constitución legal de la Junta, para que así conste en el Ministerio, reconociendo su personalidad.

El Sr. Esperabé contesta que está estudiado este punto, y muy en breve el Sr. Castro someterá al acuerdo del pleno un pequeño reglamento para los efectos oficiales.

El Sr. Esperabé: Voy á recoger una invitación cortés que se me ha hecho, como presidente de este organismo, por un periódico local.

En una información publicada hace unos días, por el Sr. Rayo, sobre el maravilloso trabajo de un artista salmantino, el Sr. Escolar, me requería el distinguido periodista para que esta Junta, que debe ser también un patronato artístico, estimulara á tan peritísimo obrero. Y quiero someterlo á su decisión, para si se tiene á bien patrocinar la idea.

Nuestro compañero Sr. Rayo expuso las bellísimas labores que forja el señor Escolar, indicando la conveniencia de estimular su trabajo por medio de una exposición de sus obras.

La Junta acogió con entusiasmo el

(c) Universidad de Salamanca

propósito, ampliado á otros artistas salmantinos de mérito grande, como Sebastián Herrero, propuesto por el señor Mata gener lizando la exposición á producciones artísticas genuinamente salmantinas.

Se dió lectura de una carta del señor Pinilla, que indicaba la conveniencia de invitar al Ateneo salmantino y Escuela de San Eloy á incorporar un representante en la Junta Se acordó que por la presidencia se transmita en este sentido una comunicación á ambas entidades culturales.

Acto seguido se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

La pobre Castilla

El Sr. Dato y el partido conservador andan excitadísimos por si se disuelven las actuales Cortes, y temen que Cambó se haga dueño del cotarro.

Tienen por seguro que Cambó conseguirá la autonomía política para Cataluña, nada más para Cataluña, y esto los saca de quicio, naturalmente. Como á mí, ¿Qué sería entonces de la región castellana, de la región madre? ¡Pobres madrileños! ¡Con lo mucho que nos odian ó nos desprecian los paisanos del señor Cambó!

A la vista tengo un artículo original de *Xenius*, un artículo tan breve como sustancioso, escrito en catalán é intraducible sin permiso de su autor, el de «La bien plantada», en cuyas líneas se pone como chupa de dómine á un filósofo madrileño, el Sr. Santayana, porque se permitió filosofar sobre los alemanes. *Xenius* coge al escritor matritense, le pega una zurra con ademán despreciativo y termina en esta forma: «Tot això no ve sino á confirmar el que més d' un cop havem dit: que els dies que passem, junt amb els de la proximitat de l' any mil, corresponen als moments més baixos en la pressió intel lectusl d' Europa»

No traduzco porque el autor se reserva los derechos y deben de ser muy caros.

Otro señor catalán, D. José María Legarra, escritor culto, al decir de *Euskadi*, de Bilbao, quien copia un largo artículo, trazado por aquél, de otro diario barcelonés ó ilierdense—no lo puntualiza—ya nos trata á los madrileños con más consideración y aun aprecio. Dice á propósito de Madrid: «Al hablar del «catalán madrileñista», no intento negar el que Madrid sea una cosa admirable, ó aunque yo confieso, y los de aquí me perdonen, que Madrid «mantiene mis entusiasmos mudos», pero, en fin, me hago perfecto cargo y no me parece mal el que un señor de mi tierra se enamore de la Casa de Correos y encuentre la calle de Embajadores la mar de castiza.»

Pero en otro lugar añade: «Al llegar aquí lo primero que le preocupa es encontrar un café, una tertulia, uno de esos lugares inmundos de holgazanería y de pobreza donde se expende la achicoria, la sacarina y el sulfato de barita en forma de «café con media»... Como si Madrid fuese todo eso, un centro de envenenadores, y como si en Barcelona no vendieran sacarina por azúcar y achicoria por caracolillo.

Después se lamenta de que el catalán madrileñista—¿pero de veras los hay?—trueque su «lengua blanda» por el habla de Castilla, y sus noches luminosas por estas noches oscuras, y su vida ascendente por la declinación madrileña.

¡Señor, si nos estaremos hundiendo en las alcantarillas sin darnos cata! ¡Si nuestra lengua será dura como las rocas! ¡Si correremos hacia atrás y no pararemos hasta el año mil! ¡Si nuestras noches serán más oscuras que todas las otras noches del mundo! En caso tendrá la culpa el Ayuntamiento, que apaga ó no enciende las tres cuartas partes de los faroles.

¡Y nuestra inferioridad intelectual! ¡Ah! Si tuviésemos *Xenius* á porrillo, no nos encontraríamos en tan lamentable atraso. Y si el *Xenius* catalán nos diera sus lecciones en su lengua blanda, pero traduciéndolas al áspero idioma nuestro ó permitiéndonos traducirlas... Así, en catalán, no llega la luz á esta pobre Castilla... Y perdidos somos.

Pallol.

Los nombramientos de alcaldes

En la *Gaceta* se inserta la Real orden circular de Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles de las provincias, referente á los nombramientos de alcaldes. He aquí su parte dispositiva:

«1.º Que se declare el cese de todos los alcaldes nombrados de Real orden, que con tal carácter actúen en esa provincia de su mando.

2.º Que de momento, no se hace más salvedad ni excepción que la relativa al Ayuntamiento de Madrid, por su especial condición de capitalidad.

3.º Que en aquellos Ayuntamientos en que una tercera parte de los concejales propietarios estén suspensos ó procesados ó haya sido anulada su elección, y en los que, por tanto, la designación por el Ayuntamiento no representaría el voto de los electores, se tenga desde luego como nombrado alcalde por el Gobierno al concejal que resulte haber sido elegido con mayor número de votos, ó el superior en edad, en caso de empate, dando así aplicación al artículo 52 de la ley municipal; y

4.º Que lo dispuesto anteriormente no supone renuncia para lo futuro de la facultad de nombrar alcaldes que la ley otorga al Gobierno en los casos especiales en que consideraciones de público interés lo hicieren, á su juicio, necesario.»

ANOCHE, EN BRETON

La velada de los Luises

Organizada por la Congregación de San Luis Gonzaga y en honor de las familias de los congregantes, celebróse anoche, en el Bretón, una fiesta teatral que, como todas las anteriores verificadas por estos simpáticos jóvenes, resultó brillantísima y superior á toda ponderación y elogio.

Nunca el aspecto que ofrecía la sala del lindo teatro anoche, se vió tan llena y de público tan distinguido y aristocrático.

Los palcos y plateas se hallaban ocupados por bellas señoritas que ponían con su hermosura la nota más simpática y el realce más digno á la fiesta que se celebraba.

Omitimos los nombres, porque hoy, más que nunca, no se perdonaría al cronista olvidos involuntarios, ya que todos ellos merecen nuestra alta consideración y son dignos de figurar en nuestras columnas.

Comenzó la velada con la representación del pasillo cómico lírico en un acto y en prosa, original de Celso Lucio y Carlos Arniches, música de Valverde y Torregrosa, titulado *Los puritanos*.

La interpretación de la graciosísima obra fué irreprochable, causando verdadero regocijo en todos los espectadores los chistes y situaciones cómicas de que se halla revestida dichos felizmente por sus intérpretes los Sres. Cabezas, Arroyo, Trigo, Calvo, Meléndez, Martínez, Blanco, Arroyo (L.), Tamames, Sánchez Simón y los niños Urigüen, Coca y González.

El distinguido joven Sr. Ceballos leyó, de modo admirable, una regocijante poesía de Carlos Luis de Cuenca, mereciendo su labor nutridos aplausos.

La segunda parte del programa consistía en la representación de la conocida zarzuela *La reja de la Dolores*, en la que patentizaron una vez más sus aptitudes escénicas los Sres. Rodríguez (D. Pelayo) y Cabezas.

Ambos hicieron sus respectivos papeles de manera insuperable, destacándose el Sr. Rodríguez, que encarnó el tipo de D. Fructuoso como lo hiciera un profesional.

Todos recibieron muchos aplausos, y el público salió complacidísimo de la agradable velada.

Por la noche volvióse á representar el mismo programa, por ser insuficiente el teatro para dar cabida á las muchas familias de los congregantes.

De nuevo recibieron muchos aplausos todos los intérpretes, que anoche dejaron bien cimentada su fama de buenos aficionados.

DE AYER A HOY

POLITICOS

La marejada política vuelve á encresparse tomando caracteres de galerna, con motivo del decreto de disolución de Cortes. En todos los rostros que concurren á los mentideros madrileños se nota la misma mueca de incertidumbre; en todos los periódicos se destaca avasalladora la misma interrogación. ¿Obtendrá el Gobierno el anhelado decreto? ¿Contarán los renovadores con la orden de desahucio de las actuales Cámaras? Y el grito rodando desde las antesalas madrileñas, formando un eco formidable en pasillos, tertulias y conferencias, puebla los ámbitos de España, sugeriendo su trágica pregunta un clamor nacional espantoso.

Dijérase que de su solución dependen los conflictos agudísimos que ponen cerco á la economía española; dijérase que en él cifran su porvenir y su vida, veinte millones de seres, veinte millones de conciencias, veinte millones de estómagos.

¡Qué sarcasmo!

Y bien está que se solicitara la convocación ó la prórroga de un Parlamento que hubiese derivado profundas innovaciones de beneficos y copiosos resultados, ó que de él se esperase fundadamente un proceso solucionador á todas las incógnitas de la vida nacional.

Pero frente á una realidad desconsoladora de unas Cortes estériles que no cuajaron ni frutos sazonados después de eternos, infinitos debates y discursos, que dieron á luz como el parto de la fábula una ley de autorizaciones, como semillero de determinaciones ministeriales; ante la convicción manifiesta de que el futuro Parlamento tiene que adolecer de los mismos vicios, de las mismas ficciones que los pasados. Pues qué ¿acaso es posible suplantar rabiosamente radicalmente un régimen político, en un pueblo incapacitado para la revolución consciente, en un período brusco y rapidísimo? El triste ejemplo de Rusia es demasiado aleccionador...

TEATRO MODERNO

Las funciones de anoche.

La compañía que con tan excelente éxito viene actuando en el Moderno, es una de las agrupaciones escénicas más notables que han desfilado por los coliseos de nuestra ciudad.

Ruiz Tatay, cuyo sólido prestigio es por sí sólo una completa garantía de acierto, se ha rodeado de actrices y actores de indiscutibles méritos, estudiosos, inteligentes, y en la presentación irreprochable de las obras, sin una defección artística, sin esos visibles contrastes que se ofrecen en tantas compañías de gran fuste, en que salvo una ó dos figuras, lo demás es borroso é incoloro, lo perfecto del conjunto no excluye el relieve de cada uno de los actores en la interpretación de sus respectivos papeles.

Prueba elocuente de ello nos la ofrecieron ayer en la obra del fecundísimo Muñoz Seca, en la que si el autor hace gala de la perfección con que traza lo mismo producciones dramáticas como *El príncipe Juanón*, representada anoche en la sección vermouth, que juguetes cómicos de la categoría de *El rayo*, los artistas de Ruiz-Tatay, á su vez, obtienen ruidosos aplausos en los diferentes géneros escénicos que cultivan.

Y *El príncipe Juanón* fué un nuevo éxito, destacando la Sra. Pacheco, que infunde nervio y vida á los personajes que representa, y el Sr. Ruiz Tatay, que encarna un Juanón apasionado, sobrio en la expresión y de una gran justeza artística.

Muy bien también los señores Millanes, Sánchez y Vivero, las Srtas. Olavarría (C.) y Larrea (D.), y los señores del Río, Domínguez, Carmona, Domínguez Luna, Cuadrado y Guijarro.

Por la noche se puso en escena *El rayo* con igual regocijo que en anteriores representaciones.

Funciones para hoy: A las seis y media, *Como hormigas* y *Entre doctores*, y á las diez, última y definitiva representación de *El rayo*.

JUNTA DE ASOCIADOS

El presupuesto municipal

TERCERA SESION

A las seis de ayer tarde se reunió de nuevo la Junta municipal de Asociados, con el objeto de continuar la discusión del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio de 1918

Presidió el alcalde accidental, señor Vázquez de Parga y asistieron los señores Clairac, Iscar, Pérez Criado, Romo García y García Marcos Borrego, Sánchez Pérez, de la Gándara Olivera, Estefanía, Romano L. Mazpule, Martín (D. E.) Castro y Sánchez Gómez.

Dice el Alcalde.

El Sr. Vázquez de Parga manifiesta que con motivo de la petición del Ayuntamiento de Burgos sobre autorización para gravar los vinos y alcoholes y de haber hecho al Gobierno igual petición unos 70 Municipios, tenía noticias particulares de que muy en breve el señor Ministro de Hacienda publicaría una Real orden autorizando á los Ayuntamientos para crear nuevos tributos, y que también había llegado á su conocimiento de que para dar tiempo á los Ayuntamientos para estudiar sus presupuestos con las nuevas fuentes de ingresos, se prorrogarían los actuales por tres meses más.

Terminó diciendo que todo ello lo ponía en conocimiento de la Junta para que, teniendo presente el acuerdo adoptado de comenzar la discusión del presupuesto por los ingresos, viera si era mejor discutir antes los gastos, para dar tiempo, si era posible, á que el señor Ventosa publicase en la *Gaceta* sus disposiciones.

El Sr. Romano dijo que después de lo dicho por el Sr. Alcalde, parecía haber quedado la labor de la Junta en una situación inestable, aun cuando cree que sin perjuicio de tales manifestaciones puede seguir el debate por el presupuesto de gastos.

El Sr Iscar manifestó que las noticias del Alcalde no pasaban de ser particulares y que no era cosa, al tercer día de sesión, y sin apenas comenzada la labor, de plantear un debate acerca de esta cuestión.

Dijo que le era completamente indiferente lo de comenzar la discusión por los ingresos ó por los gastos, sin perjuicio de que, dictadas por el Sr. Ventosa las disposiciones que se anuncian, volviera á reunirse la Junta para examinar las partidas á que afecten.

Se acuerda seguir la discusión del proyecto de presupuesto.

Los ingresos.

La discusión comienza por el presupuesto de ingresos.

Sin discusión alguna, se aprueba la relación primera, renta de fincas y foros, importante 16.000 pesetas, bajándose la consignación de 4.000, que figurará por el producto del servicio de los Lavaderos municipales, á 2.000.

Se aprueba también sin discusión alguna la relación segunda, importante 22.109,68 pesetas, producto de intereses de láminas.

La relación tercera, pesas y medidas, y en la que se consignaban 25.000 pesetas, por el producto que se supone ha de producir este arbitrio propuso el señor Romano la rebaja á 15.000 pesetas, y se acordó nombrar una ponencia compuesta por los Sres. Castro, Clairac y Martín, encargada de estudiar la tarifa correspondiente para aplicar la consignación.

La relación cuarta, impuestos sobre puestos públicos, ocasionó algún debate, fijándose en 50.000 pesetas la venta que se supone ha de obtenerse del Mercado de abastos, en 8.000 la de puestos de baratijas y en 11.000 la de puestos en ambulancia, desechándose una proposición del Sr. Clairac para que se fijara en 45.000 pesetas la primera de estas partidas, y otra del señor Iscar para que se fijara en 10.000 la tercera y última.

La relación siguiente, relativa á ingresos en el Matadero, originó un empeñado debate, que terminó por la falta de datos para resolver, nombrándose una ponencia, compuesta de los señores Iscar, Clairac y Marcos Borrego, encargada de revisar tarifas y partidas para poder dictaminar la Junta con conocimiento de causa.

Se consignaron 1.000 pesetas, en vez de 2.000 que venían figurando, por el producto de la venta de leña procedentes de la poda de árboles.

Y seguidamente se suspendió la sesión hasta hoy á las seis de la tarde.

DE LA BENEFICIENCIA PROVINCIAL

El ilustrísimo provisor de esta diócesis, D. Ceferino Andrés Calvo, contestando á la comunicación del presidente de la Junta provincial de Beneficencia, relativa á la propuesta de un sacerdote para integrar aquella, ha formulado las dos ternas siguientes:

Primera, D. Antonio Blázquez Durán, beneficiado de la Catedral; D. José María López de Diego, presbítero, y don Jerardo Sánchez Pascual, profesor del Seminario.

Segunda, D. Francisco Ramos Martín, profesor del Seminario; D. Santiago Prast Escudero, también profesor, y D. Alfonso Macías González, lo mismo.

También manifiesta el Gobernador eclesiástico de la diócesis que ninguno de los citados señores se halla incurso en las incompatibilidades señaladas en el artículo 11 de la Instrucción de Beneficiencia de 14 de Marzo de 1889

Boletín local

Santos del día.

Santa Bárbara, virgen y mártir, y Santos Melecio y Pedro Crisólogo, obispos.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Lucía Ramos Martín, Piedad Grande Salvador, Tomás Amador Flores María Teresa Sánchez Gonzalo Pérez Crespo y Pedro Pacheco Benito.

Matadero público.

En los dos precedentes días se han sacrificado 5 reses, 7 terneras y 9 cerdos, dando un peso de 1.998 kilogramos.

La temperatura de ayer.

Altura barométrica, 701,06
Temperatura máxima, al sol, 20 0.
Temperatura máxima á la sombra, 10,4.
Temperatura mínima, —1.0
Termómetro seco, —0,2
Termómetro húmedo, —0,8.
Viento, E. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

El Adelanto es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

DE FUENTESAUCO

El asunto de mayor interés y que preocupa hondamente á los labradores, es la pertinaz sequía, que de prolongarse algunos días más, ocasionará perjuicios considerables en los sembrados que nacen con dificultad por la falta de agua.

Ya estamos en el mes de Diciembre; quizá éste traiga consigo la tan deseada lluvia, pues llevamos unos días que se nota cierta revolución atmosférica.

Que así sea es la aspiración general, y que no tarde muchos días en llover en bien de todos.

—El día 30 del pasado mes y en la iglesia parroquial de Santa María del Castillo de esta villa, se unieron en el indisolubre lazo del matrimonio, la distinguida señorita Concepción Rodríguez Correles, con el joven y estimado amigo nuestro D. Wenceslao Salgado del Valle.

—Al estar examinando para repararle averías un aparato de luz acetileno, instalado en uno de los cafés públicos de esta, el joven amigo nuestro D. Emiliano Girón, hijo del industrial de esta localidad D. Claudio, se inflamó el gasógeno del mismo, produciéndole distintas quemaduras, y las que mayor aspecto revestían eran las de la cara, la que se chamuscó por completo.

Ya le han hecho distintas curas y parece ser que le ha desaparecido la gravedad que en un principio se esperaba, encontrándose el enfermo con grandes molestias que le ocasiona su estado.

Una rápida mejoría le deseo.

—El oficial de correos que en la actualidad está al frente de la Administración de este pueblo D. Salvador Villacorta, ha sido ascendido recientemente á oficial cuarto.

Por este motivo se dice que en breve será trasladado á Zamora, lo cual sentimos por tratarse de un funcionario al que se le apreciaba por sus condiciones inmejorables y por las pruebas que viene dando de su mucha competencia en el servicio.

Reciba mi enhorabuena el amigo Villacorta por su ascenso

—Han salido: Para Valencia, desde Fuentesaúco, la muy respetable señora Dª María Teresa Sánchez, viuda de Casaseca, acompañada de su bellísima hija Teresita y Mlle. J. Lesalle, y en cuya ciudad permanecerán hasta fines de Mayo.

Lleven feliz viaje.

Para Zamora, la distinguida Sra. Doña Mercedes Corrales de Palao.

Para Valladolid y León, D. Juan Bautista del Valle.

Han llegado: De esa capital la distinguida Sra. Dª Luisa Carrasco.

—El mercado último se celebró con bastante afluencia de forasteros. En el ferial del ganado se hicieron muchas transacciones en vacas pero apesar de esto sobró gran número de reses al presentarse á la venta infinidad de ellas. Debido á esto los precios se sostienen.

En granos se hacen escasas operaciones, sin duda los compradores se detienen por la dificultad de las facturaciones. El trigo se paga á 71 y 72 reales fanegas, centeno 55, cebada 54 y algarrobas á 55 y 56 —*El corresponsal.*

Noras gráficas de la guerra.—Una sección de perros de guerra. Perros vijías y perros mensajeros.—*(Foto-Información).*

Teatro Liceo

Esta noche pondrá en escena la compañía Balmaña las siguientes obras:

A las seis y media, *El mal que nos hacen*.

A las diez, *Los senderos de la vida* y *La escondida senda*.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones en Peñaparda.

Abierta ayer la sesión siguió usando de la palabra el letrado Sr. Riesco, defensor de los procesados Eladio García Mateos y Mariano García Pascual, haciendo extensos razonamientos para justificar y convencer al Jurado que al matar el primero á Domingo Collado la noche del 23 de Febrero último, lo verificó en defensa de su hijo Mariano, y éste, momentos antes, lesionó á Feliciano Mateos Hernández, rechazando agresiones de que fué objeto por parte del mismo y amigos que le acompañaban, y como á su entender, lo expuesto se hallaba plenamente acreditado con las pruebas practicadas, pidió al Jurado que así lo reconociera en el veredicto.

Seguidamente, el presidente de la sección de Derecho, Sr. Murias, cumpliendo con los preceptos de la ley, hizo el resumen de las pruebas en el juicio oral practicadas, refiriendo lo sustancial de todas ellas; explicó después á los jueces populares la calificación jurídica que los hechos de autos merecían, según el fiscal, la participación que en los mismos atribuía á los procesados, como así bien las excepciones que alegaba la defensa, y por último, les dijo que, de acuerdo con el convencimiento que en conciencia hubieran adquirido, emitiesen su resolución, sin prejuicios de ninguna clase.

Retirado el Jurado á deliberar, después de transcurrida una hora, dió á conocer su veredicto, en el que resolvió la contienda de conformidad absoluta con las pretensiones del defensor, señor Riesco.

Para que esta información resulte más completa, transcribimos á continuación el interrogatorio que contestó el tribunal de hecho.

Veredicto.

Primera pregunta. ¿Eladio García Mateos, es culpable de haber hecho un disparo con una escopeta, cargada con perdigones, contra Domingo Collado Pascual y de haberle producido varias lesiones en el tórax que interesándole vasos de importancia le ocasionaron una hemorragia que le produjo la muerte casi instantáneamente hecho ocurrido en Peñaparda el día 25 de Febrero anterior?—Sí.

2ª ¿Mariano García Pascual es culpable de haber descargado un golpe con un calabozo á su convecino Feliciano Mateos Hernández, causándole una lesión en la región parietal derecha, de la que tardó en curar, sin defecto ni deformidad, 21 días, durante los cuales necesitó de asistencia médica, sin poder dedicarse durante los mismos á sus habituales ocupaciones, hecho ocurrido en Peñaparda el día 25 de Febrero último? Sí.

3ª ¿Ocurrió el hecho relacionado en la primera pregunta, que perseguido el Mariano García por los mozos amigos del lesionado Feliciano Mateos penetró en el corral de su casa, cerrando tras sí la puerta y saliendo poco después en compañía de su cuñado Juan Mateos, quienes lanzaron algunas piedras contra indicados mozos, que se hallaban en la puerta del corral de José Ramos, salió en tal momento el procesado Eladio García, armado con la escopeta, é hizo á seis ú ocho metros el disparo que ocasionó la muerte del Domingo Collado? No.

4ª ¿Ocurrió lo relacionado en la segunda pregunta que hallándose Mariano García Pascual como á las siete de la tarde á la puerta de la iglesia y á poca distancia Feliciano y José Mateos, Domingo Collado, Sebastián Gago, Gregorio Sánchez y Joaquín Cecilio, éstos *aturrearon* al Mariano quien, por su parte, contestó *aturreando*, y saliendo seguidamente al encuentro de los mozos del grupo y sin decir palabra alguna, con una calabozo que llevaba descargó el golpe sobre el Feliciano, causándole la lesión ya mencionada, y viendo en el suelo al lesionado huyó en dirección á su casa perseguido por dichos mozos?—No.

5ª ¿Ocurrió en contrario á la pregunta tercera que hallándose el procesado Eladio García en disposición de acostarse y ya descalzo, como oyera á su hijo Mariano dar voces en la calle de «padre, padre, que me matan» viendo que su hijo se hallaba en inminente peligro de muerte, agredido por los mozos con palos, piedras, cuchillos y calabozos, hizo para defenderle de tal agresión el disparo que causó la muerte del Domingo Collado?—Sí.

6ª ¿Ocurrió también en contrario á la pregunta cuarta, que hallándose amenazado de muerte el Mariano por el Domingo, como pasase cerca de la iglesia siendo *aturreado* por los indicados mozos y agredido por ellos, especialmente por el Feliciano y el Domingo, éste con un cuchillo, fué entonces cuando el Mariano hizo uso de un palo, ocasionando la lesión al Feliciano y siendo perseguido seguidamente por dichos mozos, los cuales le acometieron armados con cuchillos y palos?—Sí.

7ª ¿El procesado Eladio García Mateos, dio motivo á la cuestión á que se refiere la primera pregunta?—No.

8ª ¿El procesado Mariano García Pascual, dió motivo á la cuestión á que se refiere la segunda pregunta?—No.

Terminada la lectura del veredicto el fiscal Sr. Hernández, estimando que el Jurado había padecido error en la apreciación de las pruebas, solicitó la revisión de la causa ante otro nuevo.

No accedió el tribunal á lo interesado y declaró abierto el juicio de Derecho, en cuyo trámite, acusación y defensa estuvieron conformes en reconocer que los hechos adverados por el Jurado en su veredicto integraban en beneficio de Eladio la circunstancia eximente de haber obrado en la ocasión de autos en defensa de su hijo Mariano y éste en la de su propia persona, y por tanto hallándose exentos de responsabilidad solicitaron la absolución de ambos.

La sección de Derecho, en consonancia con lo pretendido, absolvió á Eladio García Mateos y Mariano García Pascual, declarando de oficio las costas y decretando su libertad.

A la una terminó este juicio, en el que obtuvo otro triunfo el letrado Sr. Riesco, defensor de los encartados.

Y se acabaron los de Jurados señalados para este cuatrimestre.

*

SEÑALAMIENTOS DE LA SEMANA

Sección primera.

Día 4.—Causa por contrabando, contra Wenceslao de Haro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor abogado del Estado, y defensor, Sr. Castro Rodríguez, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 6.—Otra del Juzgado de la capital, sobre lesiones, contra Domingo Francisco Sánchez García. Ponente, señor Hebrero; fiscal, Sr. Concha, y defensor, Sr. Martínez Tordera, con el procurador Sr. Santos Franco.

Sección segunda.

Día 5.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra José Colmenero y otro. Ponente Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador Sr. Lunar.

Día 7.—Otra del Juzgado de Sequeros, contra Bonifacio Rivero Rodríguez, por lesiones Ponente, Sr. Alverez; fiscal, Sr. Concha, y defensor, Sr. Redondo, con el procurador Sr. Yáñez.

De estas causas informaremos.

El Licenciado Salvadera.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Juan García Morales, Aldeanueva de Figueroa. 3—3

Cedo en arrendamiento fábrica de curtidos, en Alba de Tormes, con abundantes aguas y protejo con la mitad del capital preciso para dicha industria á persona honrada, activa y laboriosa. Informes, D. Sixto R. Díaz, O Donnell, 9 Madrid. 15 D—3 15 E

Se necesita dependiente de ultramarinos y paquetería para la casa de D. Eloy Muñoz, de representación y conocimientos de los artículos que esta casa trabaja. Peñaranda de Bracamonte.

Se arriendan dos cercados de 200 huebras cada uno, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Risueño, en la dehesa del Manzano.

La Reina.-Hospedaje Higiénicas y espaciosas habitaciones para pupilos.

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Rúa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Dehesa en arriendo.-Se arrienda la dehesa de Rodillo, distante 15 kilómetros de esta capital; tiene pasto, labor y monte de encina y roble. Del precio y condiciones se da razón en el palacio de Monterrey. 15—7

Portal.-Se arrienda el de la casa número 18 de la calle de la Rúa. Informará Alvaro Villapecellín, Alba de Tormes. 10—5

Casas. Se venden en cuatro, muy baratas en las calles de la Cruz Empedrada, Rabanal y Cuesta de Oviedo. Informará, Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti-Spíritus, 73. 20—a—9

Se necesita un ama de cría para criar en casa de los padres. Paseo del Rollo, núm. 31, informarán. 3—2

Cría de tencas cachorras.-De ocho á doce centímetros de longitud, á cuatro pesetas ciento. También se sirven á domicilio, abonando los gastos.

Dirigid los pedidos á Tiburcio Núñez, de Fuente de San Esteban. 8—1

LA CONCIENCIA ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS: Clemente Domínguez.-Plazuela de San Cristóbal, 13. Sucursal Mercado de abastos puesto número 95, donde encontrará el público un completo surtido de toda clase de cerdo nuevo y añejo. 25—23

TEATRO MODERNO

Martes selecto. -- GRAN GALA

SEXTA Y ULTIMA DE ABONO

Serie vermouth, á las seis y media

Como hormigas y Entre doctores.

Serie popular, á las diez. Ultima y definitiva representación de

EL RAYO

(c) Universidad de Salamanca

Noticias.

Por cuestiones baladíes riñeron ayer Esperanza Castilla y Valentina Mata, resultando ambas con erosiones en la cara, siendo curadas en el mismo establecimiento benéfico por el médico señor Núñez y el practicante Sr. Funcia.

*** * * SE VENDE * * * ***

vigueria de negrillo, álamo y chopo en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes).

Venta de una yugada de tierras

Se hace de la yugada denominada de La Madre de Dios y agregadas, radicante en término municipal de Aldeanueva de Figueroa, con una bodega. Para informes dirigirse á Martín Redondo (procurador), Constelo, 24.

Continúa el buen tiempo reinante, sin que las observaciones hechas registren un cambio atmosférico, tan necesario para el campo, cuya sequía intranquiliza con razón á los labradores.

Quien prueba los vinos Rioja de **Bodegas Franco Españolas, de Logroño** los prefiere á todas las marcas.

Ayer tarde se verificó en la Delegación de Hacienda, la subasta de dos calderías menores.

VALLS Y SANTOS

Plaza del Mercado, 15 y 16.

No comprar turrones sin antes visitar esta casa. Gran surtido en todas las clases. Precios muy económicos. Licores de todas las marcas.

El jefe del Centro regional de Telégrafos, comunica que en el día de ayer se cursaron en Madrid, 37 958 despachos, que equivalen á más de un millón de palabras, cifra nunca alcanzada en dicha oficina.

*** * MATIAS LUDEÑA * ***

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En la iglesia de San Julián se ha celebrado el enlace matrimonial de los simpáticos y distinguidos jóvenes de Mozárbez, Cipriana García y Delfín Lucas, siendo apadrinados por los industriales del Arrabal del Puente, D. Bonifacio Cifuentes y su señora.

Bendijo la unión el virtuoso secerdote de esta ciudad D. Juan Méndez.

Fueron obsequiados con una espléndida comida en el parador del Clavel los numerosos amigos que los acompañaron, recibiendo los novios valiosas regalos.

Deseamos feliz luna de miel á los recién casados.

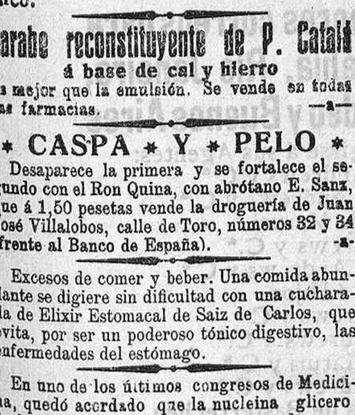

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar **Dr. CAMPOS - Montera, 38 - Madrid**

En Salamanca, de 11 á 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

*** * * YA LLEGARON * * ***

los exquisitos y legítimos turrones de Jijona que desde tantos años se despachan en la estantería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España.

Melones y granadas de Valencia. h 23 D

La Asociación de Hijas de María, de Babilafuente, á fin de socorrer á los pobres de referida villa, ha organizado una velada, que tendrá lugar en la misma, el día 8 de los corrientes, á las ocho de la noche, siendo el orden del programa el siguiente:

1.° Sinfonía por varios jóvenes de la localidad.

2.° El popular y bonito drama en un acto titulado *Las amas de casa.*

3.° El drama en verso, *Por una medalla.*

Y, por último, un gracioso juguete cómico.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias. —a—

*** CASPA * Y * PELO ***

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótano E. Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). -a-

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

En uno de los últimos congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleina glicerofosfato y arrhenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarrosos y tísicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Esta noche, á las ocho y media, como ya hemos anunciado, se reunirán todas las Juntas directivas de las sociedades que constituyen la Federación Obrera, con objeto de tratar de la publicación de un periódico semanal y de la cuota de defunción ó la creación de una institución benéfica

*** * * * CORSETERA * * * ***

Ha llegado á esta, procedente de Madrid, con los últimos modelos de corsés, la antigua corsetera Isabel de la Muela, donde permanecerá tres días. Se reciben encargos en la calle Eloy Bullón, número 56, duplicado, 1.° 3—1

LIQUIDACION

por cambio de local, de corsés, pieles, paraguas, género de punto, bordados, puntillas, camisas para caballero, ropa blanca para señora y varios artículos más.

PLACIDO HERNANDEZ

14, Plaza Mayor, 14.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Se venden plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, escogido, á quince y veinte pesetas el ciento, puestos sobre vagón, y frutales injertos de frutas selectas, á 0,50 pesetas uno.

Se venden, asimismo, barbados de uva tinta y blanca, por cientos ó millares, á precios baratos; plantas ó garras de espárragos y semilla de alfalfa y mielgas. Los pedidos y explicaciones á Marcelino del Valle, Fuentesaúco (Zamora). h. 31 D.

Se vende en pública y extra-judicial subasta y en un solo lote, ciento treinta y tres partes ó reses del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, sita en el término municipal de Cabrerizos.

Dicho lote tiene por límites: al Norte, el denominado baldío de la Aldehuela; al Nacente, la cañada ó servidumbre que separa el otro lote; al Mediodía y Poniente, la bordea el río Tormes. Tiene plantación de arbolado en la mayoría de su longitud, casa para guarda y dista de la ciudad un kilómetro aproximadamente.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la notaría del Dr. Prada, Rúa, número 48, donde tendrá lugar la subasta el día 15 del actual, á las doce de la mañana. h 14 D.

Interesante.—Florencio Sánchez Hernández, corredor de Comercio, Tavira, 16 y 18 Gestiones: Compra y venta al contado de valores del Estado, mercantiles é industriales, cotizados en las Bolsas de España. Préstamos, dejando en garantía valores cotizables. Préstamos, con hipoteca á amortizar en plazo largo. Préstamos, con garantía personal solamente, ó sea con garantía de firmas. Cobro de cupones. Negociación de títulos amortizados. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España. Cambio, compra y venta de oro y de monedas y billetes extranjeros. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, al contado y á plazos. Giros, pagos, cobros, etc., etc. 15—a—1

Platería y novedades

Casa Germán.

Para primera comunión, hay medallas, cruces y rosarios de plata.

Cubiertos plata de ley, al peso.

Cucharillas plata de ley, desde 2 50.

Cuchillos postre y de mesa, á 4 y 5 pesetas.

Estuches con una y dos tazas plata de ley, varios precios.

Se compra oro y plata. 4—1

La sastrería Chamorro se ha trasladado á la Lonja de la Cárcel, número 6. 10—10

ABRIGOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

PIDA USTED SI NECESITA ESPECIALIDADES EN GENEROS DE PUNTO

Los encontrará en la gran camisería

LA TIJERA DE ORO

90—81

MUEBLES

Los MAS bonitos — Los MAS elegantes

Los MAS resistentes — Los MAS artísticos

Los MAS modernos—Los MAS económicos

Puede usted adquirirlos en la renombrada casa de

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosáicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

Joven

con muy buena letra y que conozca los artículos de mercería, á ser posible, hace falta en casa de

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34. 2—1

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Gran tintorería madrileña movida á vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa.

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL

EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Precio del litro, sin casco, 1,25 ptas.

Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, antigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes, Sánchez Llevoz, número 11. m y j

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares, Dr. Riesco, 41. m. y j.

Paños y Novedades. Inmenso surtido en géneros para trajes y gabanes de caballero y niños; últimas novedades en abrigos para señora. Grandes colecciones en impermeables de campo y gorras para caballero y niños.

PRECIOS ECONOMICOS

ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 11

Junto á la antigua botica de Pinto - Salamanca. 25—a—19

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Quereis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acedías, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación de estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc)?...

...Tomad las aguas embotelladas de la tan acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo.

La mejor agua de mesa. De venta en todas las farmacias.-Pedidla en todos los hoteles. —a—

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sarges, ottoman gabardinas, satenes y especialidades en pañetes **última moda** para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqués, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama, velos, stores, visillos, cortinas, tapices, alfombras y edredones.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés.

Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

(Fabricantes en Barcelona.-Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca)

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

Coche tipo EX. 45	Pesetas	14.000
Chassis » »	»	12.500
Coche tipo EX. 35	»	10.000
Chassis » »	»	9.000

Para las carrocerías ABADAL solicítense presupuestos.-Se facilitan catálogos.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Clausura de la conferencia interaliada

Importantísimo discurso de Clemenceau.-Continúa la gran batalla de Cambray.-Contraofensiva alemana.-Furiosas luchas.-Bulgaria y la paz con Rusia.-Habla el jefe de Gobierno.-Las elecciones generales moscovitas.-Triunfo de los cadetes.-Derogación de las negociaciones hechas por los maximilistas.-Otras noticias.-De Madrid: Obras públicas en Levante.-La crisis naranjera.-Carta de los brigadas y sargentos al ministro de la Guerra.-Huelga de Sabadell.-Grave crisis en Valencia.-Provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid, 4.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Actividad de la artillería.-Ataque repelido.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

Gran actividad de artillería en algunos sectores del camino de Des Damas y acciones de artillería intermitente á la orilla derecha del Mosa.

En Woebre, después de un violento bombardeo, atacaron los alemanes nuestras posiciones del Norte de Feireg.

Nuestro fuego contuvo y rechazó á los asaltantes, que sufrieron elevadas pérdidas, quedando algunos centenares de prisioneros en nuestro poder.

En los Vosgos, verificó el adversario una tentativa contra nuestros pequeños puestos de la región Violu, fracasando totalmente.

La jornada se deslizó tranquila en el resto del frente.

El comunicado inglés.

La batalla de Cambray.-Ofensiva alemana.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

El enemigo ha reanudado la ofensiva en el frente de batalla de Cambray, con gran violencia.

Hoy han tenido lugar combates extraordinariamente encarnizados desde Sounelieu á Marcoing, atacando el enemigo repetidas veces, con gran ímpetu y numerosas fuerzas, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Hemos conservado nuestras posiciones en todas partes, excepto la Vacquerie y al Este de Meriorigdon donde nuestra línea ha retrocedido ligeramente.

Al Sur de Marcoing consiguió el enemigo romperla por un punto, pero la situación fué restablecida mediante un rápido contraataque.

En el frente de Iprés tuvieron lugar varios combates locales, al sureste del bosque Burlón, á consecuencia de los cuales avanzamos ligeramente nuestra línea, haciendo algunos prisioneros.

Durante las operaciones menores llevadas á cabo ayer al Norte de Paschendacle, fueron capturados 129 soldados y algunas ametralladoras.

Destitución del embajador ruso en Francia.

Dicen de Petrogrado que por tomar parte en la conferencia interaliada los comisarios maxilistas, han destituído al embajador de Rusia cerca del gobierno francés.

Clausura de la conferencia interaliada.

Discurso de Clemenceau.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura de la conferencia interaliada.

Todos los ministros franceses dieron cuenta de los trabajos que se les había encomendado y las resoluciones recaídas.

El representante de la república norteamericana, pronunció un notable discurso, mostrando absoluta confianza en que se llegará á los fines propuestos en la conferencia.

Agradeció á Francia la entusiasta y calurosa recepción hecha á los soldados yanquis.

El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Clemenceau, contestó, manifestando que asistía á la conferencia con la firme intención de guardar completo silencio, con objeto de dejar á los conferenciantes bajo la impresión de las manifestacisnes del coronel House, representante de los Estados Unidos.

Las palabras de éste, además de significar una lección de las amistades históricas por el glorioso antepasado de Francia y América, también proporciona una enseñanza, haciendo olvidar las viejas enemistades de franceses é ingleses.

Los franceses y americanos lucharon brava y lealmente unos contra otros en tierra y en mar y hoy realizan una acción de solidaridad y amistad.

Ya no hay pequeñas y grandes naciones.

Todos los pueblos son grandes en sus luchas por el mismo ideal de justicia y libertad, realizando numerosos sacrificios, que pronto serán recompensados.

Todos combatimos por el orden de la conciencia humana y si allende el Rhin no quieren comprender que el mundo espera nuestra victoria, lo sabrán necesariamente.

Todos los pueblos aquí representados se ayudan para obtener el éxito de la causa más grande que registra la humanidad

Trabajamos para conquistar por la fuerza el derecho la paz.

Nota de la Agencia Havas, rectificada.

Anuncian de París, que la nota de la Agencia Havas de que el embajador ruso no habiendo presentado aun las credenciales al presidente de la república francesa, no pudo representar á Rusia en la conferencia interaliada y por consiguiente no llegó á participar en ninguna de las sesiones, no es exacta.

Los representantes especiales de los pueblos aliados, deseosos de no eliminar á Rusia, votaron que su representante ordinario asistiera á la conferencia.

Los armenios y georgianos rusos, continúan la guerra.

Huelga de empleados municipales.

Comunican de Londres que según informes recibidos de Teheran, los armenios y georgianos organizan en la Transcaucasia una campaña para continuar la guerra al lado de los aliados.

El Consejo municipal de Petrogrado, ha votado, por unanimidad, la libertad de los consejeros detenidos.

En caso de negativa promoverían la huelga de empleados del Consejo.

Bulgaria y la paz con Rusia.

Discurso del jefe del Gobierno búlgaro.

Dicen de Sofía que el presidente del Consejo de ministros búlgaro,

Continúa en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

(c) Universidad de Salamanca

Mr. Radoslavoff, ha expuesto en Sobraine las condiciones en que Bulgaria acepta las negociaciones de paz con los maximilistas.

Dijo que Bulgaria no puede rechazar el ofrecimiento, porque se realiza el ideal nacional, ó sea la reintegración de la nación búlgara en un solo estado, englobando Macedonia, Moravia y Dobruja.

Esta ha de ser la base de nuestras negociaciones.

Manifestó que el gobierno ruso nombrará en breve delegados que se entrevistarán con los búlgaros y sus aliados para negociar la paz.

Los interaliados en el Elíseo.

Las fuerzas de los maximilistas contra el cuartel general. Petición de los campesinos

El jefe del Estado francés recibió á los miembros de la conferencia interaliada, invitándoles á cenar en el Elíseo.

Igualmente invitó á los miembros del gabinete.

Dicen de París que la noticia de que los maximilistas se habían instalado en el gran cuartel ruso, parece que no ha sido desmentida por ninguna comunicación oficial.

Un telegrama recibido de Petrogrado dice que las fuerzas que el Comité revolucionario ha enviado contra el gran cuartel general ruso se componen de un regimiento de la guardia y otros varios con ametraliadoras.

Noticias semioficiales recientemente cursadas de la capital de Rusia, dicen que el congreso de campesinos ha pedido al gran cuartel general que reconozca las pretensiones del comité revolucionario, para evitar la efusión de sangre.

Las elecciones rusas.

Los cadetes el primer lugar.—Moción á los aliados. Los diamantes de la corona sustituidos por otros falsos.

Participan de Petrogrado que los primeros detalles que se tienen sobre las elecciones para la asemblea constituyente, demuestran que los cadetes ocupan el primer lugar en casi todas las provincias.

El Comité central de los Cadetes ha enviado á los Embajadores aliados una moción diciendo que el llamamiento y las proposiciones que hizo el Gobierno maximilista, no expresan la voluntad del pueblo ruso, no siendo obligatorias por consiguiente para Rusia.

Los diamantes de la corona que estaban depositados en la Caja de Ahorros, valorados en quinientos mil francos, se ha descubierto que fueron sustituidos por otros falsos.

Esta suplantación se atribuye á la Emperatriz.

Noticias del día

Madrid.

Obras Públicas en Levante.-La crisis naranjera.-Carta de los brigadas y sargentos.-Teniente general fallecido

La comisión permanente de naranjeros visitó anoche al ministro de Fomento, para después de un estudio detenido, concretar aquellas obras públicas que han de iniciarse dentro del plazo más breve posible en toda la región de levante, para remediar la crisis producida por la paralización de la exportación de productos agrícolas, preferentemente de la naranja.

Dichas obras se ajustaron á los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros, los cuales merecieron la aprobación de los señores La Cierva y Gimeno, ministros de la Guerra y Marina, respectivamente, y ambos hijos de la región levantina.

También se adoptaron otras medidas muy importantes en lo que afecta á la exportación de la naranja, y en tanto quedan bien determinadas y concretas, trátase de impedir que se agudice la crisis del trabajo.

Desde luego en la conferencia de esta noche han quedado esbozados los jalones de las obras públicas que reclaman mayor urgencia.

El director general de Obras públicas se pondrá de acuerdo con los ingenieros de la división para concretar su realización de conformidad y con los créditos aprobados por el ministro de Hacienda.

Firmada por los suboficiales, brigadas y sargentos, se ha dirigido al ministro de la Guerra una carta, en la que exponen en términos respetuosos, aunque enérgicos, diversas quejas.

Se protesta del abandono en que se tienen á esas clases, creyendo que el desprecio que se las guarda proviene de lo ocurrido en primero de Junio.

Por lo que á ellos se refiere, juzgan reducido el aumento establecido en los haberes.

También estiman de una desigualdad irritante la prohibición del uso del impermeable.

La carta termina afirmando que ellos demandan respetuosamente justicia.

Anoche falleció el teniente general D. Ricardo Ortega.

Estrenos en el Infanta Isabel.-La huelga de Sabadell.-Gobernadores á sus destinos.-Comercio marítimo.-La huelga de Rubiales de Mora.

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado la comedia en dos actos, de Martínez Cuenca, «El sentido práctico».

El asunto es interesante y la obra gustó mucho.

En el mismo coliseo, se estrenó la obra de Muñoz Seca, titulada «El sueño de Valdivia».

Abundan las situaciones cómicas y al final fué repetidas veces llamado á escena el autor.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha manifestado que el Gobernador de Barcelona desmiente que en Sabadell, se haya iniciado ninguna huelga ni que haya anuncio de tal cosa.

Se han posesionado de sus destinos los gobernadores de Badajoz, Málaga, Coruña, Córdoba y Oviedo.

Hasta ahora han tomado posesión veinticinco Gobernadores.

Los de Orense y Lérida se despidieron del ministro, marchando á sus respectivas provincias.

Respecto á los electos para los Gobiernos de Alava, Gerona, Navarra y Cáceres, siguen sin presentarse al ministro.

El gobernador de Almería, comunica que zarpó para Nueva York, el vapor «Mar Mediterráneo», llevando 20 251 barriles de uva.

Confirma el gobernador de Teruel que en Rubiales de Mora se emprendieron los trabajos en la mina San José.

Entraron á trabajar en la mina de aceites minerales titulada «Rápida», cuarenta obreros protegidos por la guardia civil, y otros trece en las minas «Pepita» y «Julia».

Provincias.

CARTAGENA

Comisión minera á Madrid.-La patrona de los artilleros. Festival taurino.

Ha salido para la corte la comisión de mineros para gestionar la solución del conflicto promovido por la falta de fluído eléctrico, que tiene paralizado el trabajo en la mayoría de las minas.

Con motivo de la festividad de la patrona de artillería, se ha celebrado en la plaza de toros un festival.

Se lidiaron dos novillos.

VIGO

Bergantín portugués hundido.

El bergantín lusitano «Veloz», que navegaba de Leixoes á Burdeos con cargamento de vino, fué detenido por un submarino aleman, hundiéndole completamente.

Los náufragos se dirigieron esta población, mientras el sumergible se hallaba cañoneando á un vapor inglés.

MIRANDA

Descarrilamiento del correo.

El correo que salió por la tarde ha descarrilado entre Doves y Zuazo, á consecuencia de haber caído una gran piedra entre los rieles.

Los viajeros tuvieron que trasbordar hasta que pueda quedar expedita la vía.

No ocurrieron desgracias personales.

VALENCIA

Próximo cierre de carbonerías. Elección de alcalde. Reparto de vagones. Manifestación de protesta.-Asamblea de naranjeros en Alcira.

Los carboneros, en vista de que la fábrica de gás, proveedora de carbón, ha aumentado el precio de la tonelada en 40 pesetas, amenazan con el cierre de los establecimientos para un plazo brevísimo, debido también á que tampoco pueden recibir los pedidos que hacen directamente.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria procedió á la designación de alcalde por medio de votación con arreglo á la reciente disposición ministerial.

Fué elegido el concejal republicano Sr. Mira.

Al ocupar el sillón presidencial obtuvo una entusiasta ovación de sus compañeros y del público que llenaba la tribuna.

A causa de las arbitrariedades cometidas por la Junta celebrada bajo la presidencia del ingeniero jefe de la línea del Norte, para el reparto de vagones, se ha originado una manifestación de protesta en Cullera.

Los manifestantes recorrieron las calles profiriendo los gritos de «Justicia, vagones y trabajo».

El Alcalde ha telegrafiado al ministro de Fomento y al Gobernador civil informándoles de la actitud del vecindario.

En otros pueblos de la ribera también se agrava el malestar á causa de la falta de vagones.

En Alcira se ha celebrado una asamblea, constituyéndose la Cámara naranjera para la defensa de los exportadores.

CORUÑA

Teniente asesinado por los gitanos.

Cerca de Betanzos una caravana de gitanos ha agredido al teniente de infantería de Marina, Antonio Andreu, hiriéndole en el vientre.

Tan grave era la herida, que falleció á los pocos momentos.

Han sido detenidos varios gitanos, de los que componían la caravana.

CASTELLON

El nuevo Gobernador.

Ha llegado á esta localidad el nuevo Gobernador civil, D. Ricardo Aparicio.

Esperábanle en la estación las autoridades y varios políticos de distintos matices.

Inmediatamente se hizo cargo del mando.

SEVILLA

Curso de conferencias sobre las haciendas locales.—Declaraciones de Rodríguez de la Borbolla. La campaña de Alba.

El próximo día seis, inaugurará Cambó el curso de conferencias organizadas por el Ateneo acerca de la economía nacional y las haciendas locales.

Existe gran espectación por oir al «leader» del regionalismo catalán, siendo creciente la demanda de localidades para concurrir á estas conferencias.

El acto se celebrará en el teatro Llorens.

El exministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha declarado con objeto de desvanecer ciertos rumores que circulaban respecto á sus relaciones con Alba, que sigue á éste, con su acostumbrada lealtad, pues está identificado con el credo de las izquierdas monárquicas, capaz de llevar á feliz término las ansias de engrandecimiento que reclama el país.

Anunció que Alba llegará el día 11 á Sevilla, á dar una conferencia en el Ateneo, sobre la «Economía nacional y las haciendas locales».

El día 12 le obsequiarán los elementos liberales con un banquete monstruo.

En dicho acto pronunciará Alba un discurso en el que hará importantes declaraciones políticas.

Este ilustre hombre público, se propone visitar Huelva y Jerez, regresando luego á Madrid para marchar á Barcelona, donde el día 28 tomará parte en un acto público.

CADIZ

Pidiendo el abaratamiento de la paja.

Los dueños de coches y carros han pedido al Gobernador civil que intervenga con objeto de conseguir el abaratamiento de la paja que de 35 pesetas ha subido á 110 la tonelada.

Además se nota la falta de dicho artículo, mientras se exportan para Marruecos y otros puntos miles de toneladas.

OVIEDO

La escasez de alimentos.

Una comisión de comerciantes de Mieres, presidida por el Alcalde, visitó al gobernador, exponiéndole el conflicto que se avecina ante la escasez de alimentos, á causa del desbarajuste que reina en la cuestión de los transportes.

Expusiéronle que si por efecto de los temporales de nieve se cerrase el puerto de Pajares, sobrevendría el hambre.

Mañana se celebrará una importante reunión en Mieres para buscar una solución á tan grave conflicto.

HUELVA

La ciudad á oscuras.

Sin previo aviso, apareció esta noche la ciudad á obscuras, causándose la natural alarma en el vecindario.

Censúrare enérgicamente á las autoridades.

Para carbonear ha entrado en el puerto el crucero «Cataluña».

BARCELONA

Las existencias de gasolina.

Anoche se reunieron el Gobernador y los cinco inspectores nombrados por la Junta provincial de Subsistencias, para investigar las existencias que hay de gasolina y bencina á fin de poder hacer una estadística verdad con la que se pueda determinar la cantidad que se debe asignar para cada «taxis».

CIUDAD REAL

La huelga de Puertollano solucionada.—Señorita que abofetea á un agente de vigilancia

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de mineros de Puertollano, habiéndo reanudado los obreros el trabajo á la una de la tarde.

En las primeras horas de la noche una distinguida joven que paseaba por un sitio céntrico de la capital, encontróse con el agente de vigilancia Enrique Esgrima, al que insultó y abofeteó.

El público se aglomeró en el lugar del suceso.

Hallábase el agente borracho y se refugió en la sociedad «La Peña».

Los agentes pretendieron entrar en el edificio para detenerle lo cual impidió el Presidente de la referida asociación.

El público, estacionado frente al edificio, comentaba la agresión.

RIVERA

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y todo á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Residencia Gil Felipe, San Justo 57.

IMP. Y LIB. DE NUÑEZ
Salamanca.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE Madrid, Almirante, 19. 240—76

SABAÑONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiarán y Compañía - BILBAO

25—1

—¿.....?

—Si señor, BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, esquina á Pérez Pujol, allí me visto y me calzo yo.

—¿....?

—Buen corte, buen género y barato.

—¿.....?

—Inmenso surtido en artículos de invierno.

—¿.....?

—Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, paraguas, calzado, mantas, mantones, bufandas, tapabocas, chales, toquillas, etc., etc.

—¿.....?

—Todo lo que necesites en ropa blanca y género de punto, alhajas, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.

—¿.....?

—Más de un 25 por 100 de economía en todo lo que compres.

—¿.....?

—Sí, sí. BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, esquina á Pérez Pujol.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION.

SERVICIO ESPECIAL, TODO CONFORT.—EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Calle de Zamora. - Salamanca.

Reemplazo de 1917

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precios y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, Madrid; en Salamanca á D. Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad, 2, y en Ciudad Rodrigo á D. Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13.

10—1 D.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las **Neuralgias.**

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

GRAN TALLER DE TONELERIA

Construcción de toda clase de envases, bocoyes y pipas para vinos y alcoholes.

Compra-venta de toda clase de pipas y bocoyes vacíos de vinos, grasas y aceites.

:-: :-: No comprar ni vender sin consultar antes con esta casa :-: :-:

Estación y Muro, D

D. Dávila Villalobos.--VALLADOLID

30—a—26

RMSP

Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse á sus Agentes:
En Almería, Mac Andrews y C.ª
„ Barcelona, Mac Andrews y C.ª
„ Bilbao, Carlos de Maruri.
„ Cádiz, Mac Andrews y C.ª
„ Cartagena, Mac Andrews y C.ª
„ Coruña, Rubine é Hijos.
„ Denia, Mac Andrews y C.ª
„ Gandía, Mac Andrews y C.ª
„ Gijón, Luis de Maruri y C.ª
„ Málaga, Mac Andrews y C.ª
„ Santander, Hijos de Basterrechea.
„ Sevilla, Mac Andrews y C.ª
„ Tarragona, Mac Andrews y C.ª
„ Valencia, Mac Andrews y C.ª
„ Villagarcía Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo.--Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

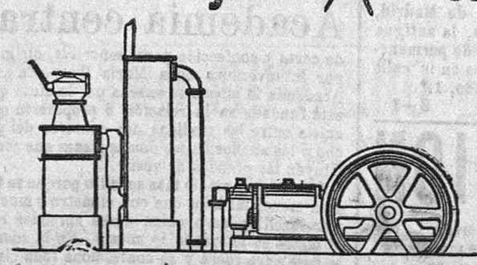

Casa central
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

(c) Universidad de Salamanca